

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguliz, 4

Año LIV.

DE POLITICA.

LO QUE ES LA AUTONOMIA.

Con la autonomía nada se da, ni nada se consigue, con el solo hecho de su otorgación. Con la autonomía no se hace más que poner a los organismos, a los cuales se concede, en condiciones de tener lo que merezcan, de alcanzar lo que por su propio esfuerzo lleguen a crearse.

Porque creo en España, y España no es otra cosa que los Municipios y las Regiones españolas, tengo fé en la autonomía local; si no creyera en España, en la realidad de la vida local española, no sería autonomista y defendería el despotismo del Estado.

Con el centralismo del Estado los pueblos han perdido la costumbre de gobernarse. A fuerza de que el Estado rija todas las manifestaciones de su vida, se han acostumbrado a pedirlo todo al Estado y a maldecir del Estado cuando no accede a sus peticiones.

De todos los agravios recibidos del Estado por el pueblo español, éste es el mayor. Así aquellas Repúblicas sudamericanas que un día fueron nuestras colonias, más que de nuestras depredaciones y de las corruptelas de nuestra Administración—que no fueron mayores ni menores que las de todas las Metrópolis con sus colonias—pueden guardar amargo recuerdo de nuestra dominación, por no haberlas sabido educar para un régimen de libertad colectiva, conduciéndolas, alternativamente, al despotismo ó a la anarquía.

Más aun creyendo que un régimen de autonomía local ha de producir en sus primeros tiempos, grandes perturbaciones, creo que es el único camino para la salvación de España, el único medio de restaurar la vida nacional.

Se ha dicho que España debe europeizarse, que ha de mirarse en el espejo de las naciones que nos llevan ventaja en el camino de la civilización y el progreso; yo creo que más que europeizarnos nos precisa españolizar el Estado, organizándolo de talsuerte, que la vida regional, que es lo genuinamente español, tenga pleno desarrollo. Delestranjeropuede tomar nuestro Estado lo externo, la técnica del Gobierno; lo íntimo, la esencia, la dirección de

su política, debe buscarla en la constitución real de España.

Así como un escultor famoso decía que la estatua ya se encontraba dentro del bloque informe y que no hacía más que quitar el mármol que sobraba para que apareciera con todo su esplendor, así creo yo que existe una España de espíritu grande y de porvenir espléndido, y que para que aparezca sólo falta romper la superposición artificial que actualmente la cubre: quitarle lo que sobra.

FRANCISCO DE A. CAMBÓ.

CRONICA.

Triste crónica esta, dedicada a llorar la memoria de uno que se fué.

He abierto el periódico, y allí, entre las noticias, entre las gacetas, hay una más larga, hecha a última hora, no pasada aún la tribulación del doloroso momento.

Para la generalidad de los lectores, será una gaceta más, una gaceta simplemente triste; para nosotros los de la casa, es algo más, para nosotros es una pena.

Horas antes, le había visto, cumplidor de su deber, al pie de aquella caja celular que guarda el material para cantar tantas grandezas, para abominar tantas ruindades.

Al pie de aquella caja, donde se disemina la jocosidad que despertó la risa, el exceptivo decir que anudó en la garganta la congaja de la duda.

Pobre obrero; ha muerto como mueren los justos, como mueren los que traducen la voluntad de la grandeza creadora, los que saben que los brazos fueron hechos para producir lo útil, el cerebro para concebir lo grande, el corazón para sentir lo bueno.

Ha muerto, haciendo de la energía de sus músculos, del fósforo de su cerebro, el pan para la boca de su compañera, de la compañera que le ayudara en la ardua tarea del mantenimiento del hogar, para el sostenimiento de aquellos infelices seres, a quienes un decreto del destino les arranca el amparo.

Pobre obrero; tu has sido retrato fiel de toda una clase; tu, que como dijo el sociólogo vate, en los días primeros, robado por la sociedad el caudal de la niñez, hecho hombre prematuro, corraste al taller

con la blusa amarrada a la cintura y un cigarro encendido entre los dientes.

De toda una clase, si, de toda una clase social que gasta a un tiempo las energías de lo físico mezcladas a las fuerzas del intelecto.

Cuantas noches, mientras los otros obreros descansando de las diurnas fatigas soñaban en el calor del lecho humilde quimeras redentoras; tu robando a tus retinas el poder de sus bellas cualidades, bajo la luz del mechero de gas que envolvía tu cabeza en brillante nimbo, trabajabas, trabajabas sin descanso, pensando a ratos, cuando la sencillez del trabajo lo permitía, en aquellos pequeños, único consuelo de la amarga existencia.

Antes de anoche, cuando las letras corrían entre tus manos en silenciosa caravana, tus ojos se nublaron, los brazos, abandonados de la fuerza, caían a lo largo.

Aquella sarta de letras que corriendo de la caja al componedor venía acompañándote largos años, siguiendo sin perder una las sinuosidades de tu existencia, se cortó para siempre.

¡Infeliz! ¡qué amarga sería la última idea que concibió tu cerebro!

Porque en esa última idea entrarían todos los recuerdos de los no gozados días primeros, todas las amarguras probadas en el correr de los años.

Si, en ese instante debiste ver todo esto, y como clave de esta bóveda labrada con piedras de dolores, oírías la voz de tus hijos que te dirían; no, no te vayas, no nos dejes, espera, espera padre, que nos lleva con tu cariño el pan de cada día.

Adiós; si tras de la elevada inmensidad me miras, piensa que coloco muy sinceramente sobre tu tumba la siempre viva de mi recu rdo.

AN-CHA-FE.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 29 de Marzo de 1908.

Ceremonias palatinas

COBERTURAS DE GRANDES

La anunciada solemne ceremonia de Cobertura de grandes de España ante S. M. el Rey, se ha celebrado en el raggio Alcázar.

El acto, que ha resultado brillantísimo, se ajustó en todo al antiguo ceremonial que rige para esta clase de solemnidades.

Grandes cubiertos.—Los padrinos.

La lista de los grandes de España, que anteaer se han cubierto ante S. M., con expresión de la antigüedad de las respectivas grandezas y nombres de los padrinos, es la siguiente:

Duque de Medina de Rioseco. Año de la concesión de la grandeza, 1426. Padrino, el duque de Híjar.

Conde de Sástago. Año de la concesión de la grandeza, 1726. Padrino, el marqués de Alcañices.

Duque de Almodóvar del Río. Año de la concesión de la grandeza, 1780. Padrino, el marqués de Santa Cruz.

Conde de Montenegro. Año de la concesión de la grandeza, 1796. Padrino, el conde de Sallent.

Conde del Castillo. Año de la concesión de la grandeza, 1805. Padrino, conde de Superunda.

Duque de Ciudad Rodrigo. Año de la concesión de la grandeza, 1812. Padrino, el duque de Alba.

Marqués de San Adrián. Año de la concesión de la grandeza, 1848. Padrino, el duque de Granada de Ega.

Duque de Vistahermosa. Año de la concesión de la grandeza, 1879. Padrino, el marqués de Bedmar.

Marqués de Casa Trujío. Año de la concesión de la grandeza, 1906. Padrino, el duque de Medina Sidonia.

Marqués de Quiros. Año de la concesión de la grandeza, 1890. Padrino, el marqués de Santa Cristina.

Duque de las Torres. Año de la concesión de la grandeza, 1906. Padrino, el marqués de Pacheco.

Vizconde de la Alborada. Año de la concesión de la grandeza, 1907. Padrino, el duque de Tarancón.

Conde de Torroella de Montgrí. Año de la concesión de la grandeza, 1907. Padrino, el conde de Sallent.

El proceso del terrorismo en Barcelona

Barcelona 27.

Segunda sesión.

A las diez en punto se constituyó el Tribunal.

Veinte guardias civiles custodian a los procesados.

Antonio Andrés Rigo.

El procesado Antonio Andrés Rigo (a) Navarro, después de contestar a las generales de la ley, comienza su declaración.

Rull afirmaba que podía prestar buenos servicios en el descubrimiento del terrorismo, llegando a decir que le era conocido el origen de las bombas, aun cuando no lo explicó.

Dió seguridades de que no se tirarían más bombas y, caso de que volvieran a estallar, de que descubriría a los autores.

Añade que ignora si Rull celebró más conferencias, explicando después la forma en que visitaron al nuevo gobernador, nombrado en sustitución del duque de Bivona, don Francisco Manzano. Esto era en 1906.

Rull dijo al gobernador en aquella entrevista que tenía conocimiento de que unos anarquistas marchaban a San Sebastián con intención de matar al rey. El señor Manzano le entregó quince duros para que realizara un servicio de investigación.

Niega que oyera a Rull amenazar al gobernador con que se tirarían bombas, al resistirse el señor Manzano más adelante a entregar gratificaciones antes de realizados los servicios, y niega también que viera a Rull después del mes de Octubre de 1906.

Estrechado por el fiscal con respecto al primer extremo, reconoce que oyó decir que Rull amenazaba con las bombas, de seguir el Sr. Manzano negándose a dar dinero.

Afirma que Rull es el autor de las bombas, ó que al menos sabía quiénes las colocaban.

Explica la presentación de Rull a Perelló, como igualmente las detenciones de su hermano, negando haber buscado recomendaciones.

Reconoce que Rull pidió al gobernador quinientas pesetas, entregándole dicha autoridad solamente doscientas cincuenta.

Niega que después de estallar la bomba, cuya explosión siguió a esta petición de Rull, dijera que éste la había colocado; pero afirma haber dicho que había que vigilar a Rull.

Dice que no conoce a Oliver.

Le interrogan los abogados de la acusación pública y privada, y contestando a éste declara que la explosión de las bombas le hizo sospechosa la presencia de los padres de Rull.

Estas sospechas que le inspiró Rull, afirma habérselas comunicado a los señores Marzá y Prat de la Riva.

A preguntas que le dirige su defensor, contesta manifestando que hizo distintos préstamos a Rull.

Niega haber ofrecido al gobernador hacer ningún descubrimiento, y afirma que nunca habló de terrorismo con Rull, ni con Perelló.

Añade que sus sospechas de que fuera Rull el que tiraba las bombas, se las participó al señor Beltrán y Musitu, y al director de La Tribuna.

Declara ignorar que Rull interviniera directamente en la fabricación de las bombas, insistiendo en que sospechaba de que aquél conocía a los autores de los atentados.

Todas las entrevistas que tuvo con aquél las celebraron en la calle. En ellas Rull le habló de negocios y se le ofreció para gestionar el cobro de varios créditos que tenía pendientes el procesado.

Insiste en que Rull le dijo que desde Diciembre al día de la Candelaria se pondrían nuevas bombas y que le encargó que viera al juez para participárselo, siéndole imposible hacerlo.

El procesado incurre en el curso de su declaración en muchas contradicciones.

Dice que venía de la Plaza de Cataluña al estallar la bomba en el urinario y que al entrar en una farmacia para pedir antiespasmódico, gritó que era una vergüenza; que las bombas se tiraban por ineptitud de las autoridades.

Niega haber tenido depósitos de dinamita.

Si se le encontraron facturas de dicho explosivo era porque lo utilizaba para las obras.

Recordándole el fiscal el careo en que reconvinó a Rull para que dijera la verdad, añade que aquél dijo al fiscal que no le molestase más porque todavía pondría muchas bombas; y una en los bolsillos de su levita. (Gran impresión.)

Perelló añade que ofreció al gobernador señor Manzano descubrirle a los terroristas, y que el gobernador le prometió por este servicio cinco mil pesetas, que él rehusó.

Niega haber afirmado que Rull amenazara con colocar en la Rambla una bomba en el caso de que no le recibiera el alcalde, añadiendo que no sé lo pudo presentar a éste porque le detuvieron antes.

No sospecha que Rull interviniera en la colocación de la bomba que estalló el 26 de Diciembre.

EN JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguliz, 4

NUM. 16.487

Cuando Rull me prometió—añade—enseñarme al autor de las bombas, se lo anunció al señor Manzano, quien me dió cuarenta pesetas para gastos. Entonces Rull mintió.

Signe su declaración afirmando que después presentó a Rull a varias entidades bancarias porque le había dicho que necesitaba mucho dinero para descubrir a los terroristas.

Recuerda que el día 20 de Enero vió a Rull con un envoltorio en la mano, y que aquel mismo día estalló otra bomba.

Dice que ignora que Rull cobrara como falso confidente; aunque, si sabía que tenía gente a sus órdenes.

Se declara moralmente convencido de que Rull es el autor y director de la colocación de las bombas.

A otras preguntas de los letrados va- oila en contestar; pero apremiado dice que como siempre se cumplirán las profecías de Rull, cuando anunciaba la explosión de nuevas bombas, esto le hizo decir que Rull las ponía.

El largo interrogatorio causa al declarante.

Uno de los letrados le pregunta si igual que desconfiaba de Rull pudo sospechar del señor Tresols y del policía Memento.

La pregunta causa gran impresión en el auditorio.

El presidente da fuertes campanillazos y declara que es impertinente juzgar el concepto moral que merezcan las autoridades y los gobernantes.

Declara asimismo inaceptables otras preguntas del asesor señor Doyal, que apremia al procesado para que puntualice el convencimiento moral que dice tener de la culpabilidad de Rull.

El defensor procura evitar este hábil acoso.

El presidente declara pertinente la pregunta y dice al procesado que conteste si ó no.

Perelló: Si. (Gran sensación.)

Continúa declarando, negando haber anunciado que habría nuevas bombas.

La pista del terrorismo

En un importante centro se aseguraba hoy que el detective Mr. Arrow posee la verdadera pista del terrorismo.

Al descubrimiento de esta pista se añadió que obedeció la reunión que tuvieron los solidarios en el domicilio del señor Cambó y sobre la que guardaron tanta reserva.

En breve un periódico inglés lo explicará todo, porque resultaría peligroso decirlo en España.

Esta noticia, sobre la cual guardase en los centros oficiales gran reserva, ha causado enorme sensación.



LO QUE ESTÁ DE DIOS.

A los once días de una felicísima navegación hendía a toda máquina las olas del Atlántico el magnífico vapor "Rosario" que zarpó del puerto de Cádiz con rumbo a las Antillas.

La mayor parte del pasaje estaba sobre cubierta disfrutando una espléndida mañana de Mayo. Las hinchadas olas reflejaban con brillo deslumbrante los rayos del sol y la brisa fresca de popa favorecía la marcha del buque. Todo iba bien. De pronto se oyó una voz.

—¡Hombre al agua!

Inmediatamente se picó la guindola y arrojáronse por la borda no solo los salvavidas, sino también infinidad de objetos flotantes; tablas, barriles, gallineros, hasta mecedoras.

Un pasajero, hombre bien portado, de severa fisonomía y fuerzas hercúleas, a juzgar por el alarde que de ellas hizo, tomó a pulso un enorme tablón y lo lanzó briosamente al agua.

Durante algunos minutos reinó a bordo

la confusión. Todo el mundo se puso en movimiento; dióse contramáquina y cuando muchos de los pasajeros se enteraron de lo que ocurría, apenas tuvieron tiempo para distinguir á media milla de distancia, una cabeza, que aparecía y desaparecía entre las olas...

Después nada: «aquello» se perdió á lo lejos... Un sacerdote que iba á bordo echó la absolución al naufrago y el vapor continuó su interrumpido viaje.

Empezaron los comentarios. ¿Quién era aquel infeliz? ¿Por qué fatalidad se había ido al agua?

Esto se preguntaban unos á otros los pasajeros dirigiendo instintivamente sus ojos hacia el punto donde ocurrió el siniestro.

—¿Yo le conocía!—exclamó uno. Todos se agruparon en torno del que esto dijo.

—Se llamaba Carlos—prosiguió—y era un joven guapo que iba á casarse á Puerto Rico. Dormíamos en el mismo camarote, simpatizamos, nos hicimos amigos y últimamente habiase establecido entre nosotros mucha intimidad... ¡pobre muchacho! La que iba á ser su mujer es una criolla hermosísima cuyo retrato me enseñó y de la que estaba locamente enamorado.

—¿Y correspondido... con la misma locura?—se oyó decir á una señora del coro.

—Seguramente,—contestó el que daba aquellas noticias.—Tengo la evidencia, de que al unirse para siempre, realizaban ambos el ideal de su vida.

—¿Qué sabe usted?—dijo una voz con áspero acento.

Volviéron todos la cabeza y reconocieron al caballero aquel que, con soberano esfuerzo arrojó al agua un pesadísimo tablón.

Aquel hombre, siempre grave y ceñudo, parecía evitar todo roce con sus compañeros de viaje.

Al observar que todas las miradas se fijaban en él, dió media vuelta y se alejó del grupo sin dar explicación alguna de su extraña interrupción.

—¡Descortés!—gruñó una solterona; y añadió: ¿Han notado Vds. qué cara más feroz tiene ese hombre? ¡Tan barbudo, tan pálido, tan hurafío! Yo le llamo el hombre tético y, francamente, á mí me da miedo.

—Pues es guapo—dijo á media voz una joven.

—Y tiene buenos puños—agregó un militar. Yo le ví suspender á brazo un tablón enorme y lanzarlo por la borda con la misma facilidad que si se tratase de un tablero de damas.

—La verdad es, señores, dijo un viejo verde pretendiendo hacer un chiste á costa del muerto, que si el desgraciado naufrago iba á contraer matrimonio, podía ya considerarse... hombre al agua.

—¡Creará usted que nos ha hecho gracia esa... tontería, por no calificarla de otro modo!—refunfuñó la solterona.

Lo cierto es que aquel chiste inoportuno produjo mal efecto y se disolvió la reunión.

—Adivino en sus ojos—dijo el caballero—que está usted formando de mí un mal concepto. Ahora es preciso que siga usted escuchándome.

—Hable usted.

III
«Las pasiones humanas, señor mío, no se manifiestan en todos con igual intensidad. Depende eso del temperamento de cada cual, y lo que en unos es sólo una pasajera vibración nerviosa, es en otros un ataque de verdadera locura...»

—Entre el tibio creyente que cumple sin devoción ni entusiasmo las prácticas religiosas, y el mártir que muere cantando las glorias de su Dios, hay un abismo psicológico.

«Yo no sé sentir á medias. Oíar ó amar son en mí dos puntos extremos, sin término medio posible. Amo á una mujer con pasión insensata, ciega, arrolladora, que me hace su esclavo...»

«Esa mujer es la que debía casarse con Carlos.»

«Cuando ella, después de jurarme un amor tan largo como su vida, rompió el solemne compromiso por su sola voluntad rechazando mi amor y negándose á ser mía... fué tan terrible mi dolor, tal mi desesperación, que estuve á punto de desahacer entre mis manos aquel gentilísimo cuerpo y pisotear su cadáver... Me contuve, no sé cómo, y le dije:

—¿Yo te juro, Mercedes, que de nadie serás esposa mientras yo viva... Si algún día te llevase otro hombre al altar, no te olvides de dedicarme una oración, porque será que habré muerto.»

Desde entonces he sido su espía incansable, obstinado, tenaz. Todo hombre que aspiraba á su amor tenía en mí el más implacable enemigo... Algunos han pagado con su vida tal empeño... ¡Ah! No los maté yo, sino la fatalidad, que los interpuso en mi camino.

«Supe, hace dos meses, que estaba concertada la boda de Mercedes con Carlos, y sin vacilar hice el viaje á España. Lo demás ya lo sabe usted.

Y ahora, caballero, tengo el honor de saludarle.

IV

Pocos días después publicaban los periódicos de Puerto Rico dos noticias.

En la primera dábase cuenta de un horrible naufragio, en el que perecieron todos los tripulantes y pasajeros del «Rosario».

Referíase la segunda noticia á la arribada forzosa al puerto de San Juan del vapor francés «Toulouse», que habiase recogido en alta mar á un naufrago asido de un tablón.

El naufrago era Carlos; el tablón que le sostuvo sobre las olas, el mismo que arrojó su rival.

Carlos se casó con Mercedes, y ésta, al penetrar en el templo, cumplió la voluntad de su primer amante dedicándole una oración.

RAMIRO BLANCO.

Misión de las Doctrinas.

Ayer ha terminado en la Iglesia de San Ignacio la Misión de las Doctrinas.

El ánimo cristiano no ha podido menos de sentirse conmovido al contemplar el extraordinario número de misionados que ha concurrido al ejercicio de la mañana, y sobre todo al de la noche, y quiénes han sido los evangelizados?

La gran masa la han constituido los pobres.

La sentencia de Nuestro Señor «Los pobres sean evangelizados» ha tenido su cumplimiento en esta misión; y al ver tantos ancianos, tantos desvalidos, tantos indigentes, tantas madres, con sus pequeños en brazos, tantos muchachos y niños, se imaginaba una vez aquellas turbas á que predicaba en Judea y Galilea el Salvador del Mundo.

Los pobres evangelizados. La palabra de Dios, sin afectación ni desaliño, ha caído sencilla y conmovedora, clara y evangélica, de los labios de los misioneros, y ha penetrado suave y eficazmente en el corazón de los misionados. Las verdades profundas y grandiosas de la Religión, expuestas por los R. PP. de Aros y Laria, han aparecido con su propia fuerza, y las promesas y esperanzas de nuestra fé los han llenado de conformidad y fortaleza.

Los pobres de Cristo; si según el concepto de Bossnet, son la porción distinguida de la Iglesia, bien podemos decir que estos pobres misionados, son también una gran parte de la caridad más exquisita de Jerez. Porque estos pobres evangelizados, son los padres, son los hijos, son los miembros de las familias socorridas por las Congregaciones de San Vicente, de la Junta de Enfermos y de las Doctrinas.

Estas virtuosas señoras son su amparo, su consuelo, son su sostén y su guía en medio de su triste carrera de indigencia é infortunios. Sin ellas, cuántas jóvenes sin protección, cuántas esposas abandonadas, cuántas huérfanas, cuántas viudas hubieran perecido víctimas de la desnaturalización de la tristeza y de la indigencia.

Estas distinguidas señoras han trabajado con gran celo para dar á sus acogidos el pan inmortal del alma, que es la palabra divina, no contentas con darles solamente el pan del cuerpo.

Los cánticos de misión tan elevados como

senti los, han sido ejecutados perfectamente, habien lo tomado parte el pueblo con gran fervor.

Las confesiones han sido numerosísimas, y los Padres de esta residencia y otros celosos sacerdotes han confesado varias horas sin descanso hasta bien entrada la noche.

La Comunión general, con esta preparación, debía ser como lo ha sido, muy numerosa, pues tomaron parte en ella cerca de mil personas.

Los piadosos cánticos durante la misa, la sentida exhortación preparatoria hecha por el R. P. Laria y el religioso recogimiento de los fieles, han llenado de devoción los ánimos.

Terminada la misa, el Rvdo. P. de Arcos, dió la Bendición Papal desde el Presbiterio.

Esta tarde comenzarán en la misma Iglesia los Ejercicios para señoras, que serán dirigidos por los Rvds. PP. Torrero y Laria.

Y los ejercicios para hombres que empezarán el día 5 de Abril, serán dirigidos este año por el Rvdo. Padre Javier Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Gacetas.

PARA REGALOS

Todos cuantos tengan que hacer obsequios recomendamos vean cuantas novedades tenemos recibidas en esta semana.

Para regalar á los niños hay los últimos caprichos en juguetes.

GUTIERREZ JAEN Y COMPANIA, Algarve, 8 y 10.

MODAS.

Se encuentra en Jerez, en el Hotel LOS CISNES, un socio de la casa Walewyk Laoche, de Madrid. Equipos, Canastillas, Ropa blanca, Trajes de niñas, Sombreros, etcétera.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Gran Realización Verdad

BAZAR UNION

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

El dueño de este Establecimiento, Alberto Martín, pone en conocimiento de su clientela y el público en general que después de reformado su local realiza todas sus existencias de Tejidos á precios verdaderamente increíbles por su baratura.

Quien desee comprar barato visite esta casa.

Se venden mostradores, estanterías y puertas de cristales.

Las ventas serán inflexiblemente al contado.

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 28
hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	20 00
Idem mínima	5 70
Idem media	11 35
Máxima al sol	22 50
Radiación solar	2 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	7 55
Estado higrométrico del aire	52 15
Presión barométrica media á cero grados	762 97
Evaporación en milímetros	3 80
Lluvia en m. m.	0 80
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	111

Esta tarde á las cuatro en punto tendrá lugar en el Teatro Principal, la exhibición de los bellos y artísticos cuadros vivos preparados por señoritas de nuestra buena sociedad y cuyo producto se destina como es sabido, al sostenimiento de la humanitaria y caritativa institución del Asilo de la Infancia. Casi todas las localidades están ya tomadas.

Esperamos, pues, que el acto será brillante. Habrá un bien servido y espléndido buffet, donde podrán tomarse á precios módicos, pastas, emparedados, vinos, licores, dulces, helados, etc. Todo ello ha sido regalado por personas caritativas, con el objeto de que las utilidades sean para el referido Asilo.

Todo promete, pues, un buen éxito. Dios se lo pague á cuantas personas contribuyen de algún modo, á esta meritoria obra de caridad.

Se encuentran en ésta los distinguidos periodistas D. Manuel Bueno y D. Ricardo Catarinén.

Sean bien venidos los estimables compañeros.

Venta de vinos.—La importante casa extractora de los Sres. González Byass y C.^a, ha comprado en Sanlúcar de Barrameda las antiguas bodegas de la casa Manjón, propiedad últimamente de la Exce-

lentísima Sra. D.^a Regla Manjón y Mergolina, viuda de Sanchez Bedoya.

Importará la compra unas 500.000 pesetas, y puede decirse que han adquirido los Sres. González Byass y C.^a, las mejores bodegas de Manzanilla que existen en dicha ciudad, y universalmente conocida por los vinos del mencionado nombre.

Ha intervenido como corredor en el negocio, el inteligente D. Ramón Barrella y Gómez de Barrada, y para terminar el mismo estuvo antes de ayer en Sevilla, nuestro estimado convecino D. Pedro N. González Soto, el que regresó á ésta ayer tarde.

Sepelio.—A las cinco de la tarde de hoy, se verificará el sepelio del cadáver del digno y estimado obrero que fué de los talleres de este periódico, D. Tomás Jiménez Benítez, fallecido repentinamente en la madrugada de ayer.

A dicho acto fúnebre invitan su familia, la Redacción y sus compañeros de taller, á cuantas personas deseen concurrir, para lo cual esperarán hasta la hora indicada en el Cementerio Católico, donde se halla depositado el cadáver, precediéndose acto seguido al enterramiento.

Duque.—En el expreso de ayer, procedente de Cádiz, pasó para Madrid, el Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Fué saluado en la estación, por el diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Conde de los Andes.

Escándalos.—Lo promueven durante todo el día y primeras horas de la noche, en la entrada de la calle Añilo, una turba de mozaletas, que con sus fechorías molestan á las muchas personas que transitan por dicha vía.

Llamamos la atención del comandante de la guardia municipal y cabo del distrito Sr. R. J., para que se ponga coto á dichos escándalos, y merecerán el aplauso de todas las personas amantes del orden.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, los Sres. D. Juan Velarde, D. Francisco Ivison, D. Juan Huertas, D. Enrique Jurado, Coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XII; D. Antonio Sánchez Guerrero y D. Julián del Villar.

Regresaron de dicha capital, los señores D. Pedro N. González Soto, D. Fermín Aranda y D. Fernando Montenegro.

Salieron para Cádiz, los Sres. Marqués de Casa Bermeja, D. Sebastián Romero Valdespino, y D. Julio González Hontoria; este último regresó á ésta en el expreso de la tarde.

Marchó al Puerto de Santa María, el Conde de Puerto Hermoso.

Debidamente informados, podemos asegurar que el apreciable joven don José Navallas y Suter, se encuentra bien en la ciudad de Mérida, de la república de México, siendo por consiguiente inexactas las noticias que sobre su fallecimiento circularon en ésta.

Damos la enhorabuena á su distinguida familia.

Esponsales.—Ayer á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el recreo La Salud, la toma de dichos de la bella y distinguida Srta. María de la Concepción Vergara y Quesada y nuestro estimado amigo y distinguido convecino, D. José Manuel Pérez y Lila, teniente alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

Tomó la promesa matrimonial el Sr. Cura de San Miguel, D. José Ruiz, siendo testigos por parte de la novia, D. Tomás Vergara y D. José M.^a Moreno, y por parte del novio, D. Miguel Azopardo y el Sr. Conde de Montegil.

El acto se celebró en familia, siendo los concurrentes espléndidamente obsequiados con un delicioso lunch.

El matrimonio se celebrará en Abril próximo.

Para apreciar lo barato que vende Enrique García Guisado, hay que comprar los pañuelos de merino con flecos de seda por 10 pesetas, y los de espuma negra lisos por 25 pesetas, en su establecimiento San Agustín, 21.

Hay velos blondos por 6 pesetas.

Asociación de Caridad.—Con destino á los pobres que ocurre esta caritativa institución, han sido donadas por la señora Viuda de Mackenzie, 12 camisas para hombres y 12 pares de calcetines.

Además, la distinguida dama envía pesetas 30, con el mismo objeto.

Para concurrir con caballos á la próxima Exposición de Ganados que ha de celebrarse en Sevilla, se han inscrito en el negociado del ramo en dicha capital, nuestros convecinos los señores Guerrero Hermanos.

Al cielo.—Ayer dejó de existir el pequeño niño Diego García Chica, víctima del suceso de la calle Honsario.

Dios les dé resignación á sus desconsolados padres, para sobrellevar pérdida tan sensible.

En la Comandancia de la guardia rural, se encuentran á disposición de la persona que ac edite ser su dueño, tres grifos de metal, que envueltos en un papel fueron encontrados en la calle Larga.

Infante.—El Srmo. Infante Don Antonio de Orleans, pasó el día de ayer entre nosotros, acompañado de nuestro estimado convecino, D. Ramón Díaz.

En el expreso de las cinco y media de la tarde, marchó el señor Infante á Sevilla, de donde regresará á Sanlúcar, hoy en el tren correo de las seis y media.

Mordedura.—En la Casa de Socorro ingresó ayer, un joven de 17 años, llamado José Barrera Saldaña, el cual fué acometido por un perro en San Telmo, ocasionándole una herida en la pierna izquierda.

Caida.—Francisco Ortega Sánchez, empleado en la estación de pequeña velocidad, sufrió ayer una caída, produciéndose una erosión en la cara palmar de la mano derecha y luxación del pulgar izquierdo.

FARMACIA QUIROS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Estadística.—La «Gaceta» empezará á publicar desde 1.^o de Abril la estadística general de beneficencia, servicio recientemente creado por una real orden.

Nueva publicación.—El próximo mes de Abril empezará á publicarse en el Puerto de Santa María, un semanario local con el título La Voz del Puerto, de cuya publicación será director propietario nuestro compañero en la prensa, D. José Carvajal.

Ha sido preso en Sevilla, un tal Manuel Lebrón Aguilar, reclamado por todos los Juzgados de instrucción de aquella capital, que le consideran autor de siete importantes robos cometidos recientemente en compañía de otro sujeto, ya preso en la Cárcel, apodado Tupín.

Manuel Lebrón es licenciado del presidio de Granada, donde cumplió condena por el delito de robo y se fugó el día 7 del pasado mes, de la Cárcel de Sanlúcar de Barrameda, donde se hallaba preso por otro hecho análogo.

Una víctima del «diávolo».—Leemos en El Imparcial:

«En el Hospital del Niño Jesús falleció ayer un niño de pocos meses, víctima del juguete de moda, conocido con el nombre del «diávolo».

Jugando en su domicilio una hermana del niño con el funesto artefacto, cayó éste sobre la cabeza de la criatura, que se hallaba en brazos de su madre y le fracturó el cráneo.»

La Revista de Estomatología de Bilbao, que con tanto acierto dirige el joven y ya acreditado dentista don Leopoldo García, en su número de Febrero último dice lo siguiente:

«Eczema del labio provocado por el «Odol».—La revista de terapéutica alemana Monatshefte, cita un caso de eczema escamoso del labio, acompañado de fuerte tensión y rigidez que ocasionó al joven enfermo grandes molestias y dolores persistentes. Neisser pudo comprobar que todo era producido por el uso del dentífico Odol. El eczema que se reveló á todo tratamiento, desapareció rápidamente al cesar de usar el Odol.»

La razonada y enérgica campaña que hizo nuestro apreciable convecino señor Orive contra los estupendos efectos y propiedades milagrosas que los autores del Odol, atribuían para cazar incantos á tan perjudicial dentífico, y al que el autor del Licor del Polo tiene su sanción acreditada con 38 años de una brillantísima historia y que se desechen tante en medicamentos como en productos de higiene, aquellos cuyos autores no puedan responder y garantizar con títulos profesionales las virtudes de los mismos. (De El Noticiero de Bilbao).

Casa de Socorro.—Individuos que fueron asistidos ayer en este establecimiento benéfico:

María Sales Carrillo, con una pústula maligna en la mano derecha.

Pedro Jiménez Ortiz, herida contusa en la región malar izquierda.

Antonia Conde García, aguiñe en la muñeca izquierda, y

Fernando Moreno Guerrero, con una herida incisa con pérdida de sustancia en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Noticias de Sevilla:

El domingo, á la una celebrará tirada de ensayo, en el chalet de Tablada, la sociedad de Tiro á pichón.

El director general de Agricultura ha felicitado por telegrama al presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, por las disposiciones que publica la Gaceta de hoy relativas á los riegos del Guadalquivir.

El mismo funcionario, ha dirigido un

oficio al gobernador civil, interesándole de las órdenes oportunas para que los dependientes de su autoridad presten auxilios a los Inspectores de higiene pecuaria en el desempeño de su cargo.

Ha marchado a Cádiz para predicar en el quinario en honor del Señor de la Piedad, el elocente orador sagrado don Fernando Terralba García de Soria.

Bodega!

Table with 4 columns: AÑADA, Pesetas Arroba 16 Lts., Pesetas Botella sin caso. Rows for years 1869-1897.

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE AVILA, NÚM. 6.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X. Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonval de alta frecuencia...

LECHE DE CABRAS. En la calle Francos. núm. 2, junto a la Droguería Universal, se vende leche superior...

SANTA MARÍA, 8. En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil...

Calle D.ª Blanca número 12. frente a la de Bodegas. La tan acreditada leche pura de cabras de monte...

Máquinas de escribir y calcular. Blickensderfer. Marca 'Dactyle'. Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCEN...

COMPañIA DE SEGUROS 'EL DIA'. Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas a los precios siguientes: Seguro sobre granos 6 p.º de comisión...

Consignaciones-Tránsito-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos. AZOPARDO & C. A. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland...

GUIA ECONOMICA DE JEREZ PARA 1908. POR CARLOS CAMPOY. Año III. Industria y Comercio, Almanaque, Tarifas de Correos y Telégrafos...

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabria". Bolsa de Paris. Madrid 28, a las 6. Exterior español: 94'52, apertura...

Bolsa de Londres. Exterior español 93'50, apertura. Descontos de los moros. Madrid 28, a las 6'30.

A consecuencia de haber circulado en Fez el rumor de que Muley Hafid estaba negociando con los franceses, se dibuja en la población un evidente movimiento de descontento hacia el sultán del Sur.

Banquete a bordo. Dicen de Venecia, que el Emperador Guillermo dió anteanoche un banquete a bordo del yate Hoenzollern...

Obstrucción. Madrid 28 de Marzo de 1908, a las 11'20. En la sesión de la minoría republicana, se acordó discutir lentamente el proyecto de administración...

Gran Duque ruso. -- Coronel honorario. Madrid 28, a las 15. Ha llegado el Gran Duque Boris de Rusia: esperábanle en la estación el infante D. Carlos de Borbón...

Enfermedad del ganado. Noticias oficiales de Valladolid comunican que 40 animales de algunas ganaderías han sido atacados de carbunco.

gación de aquella epidemia del ganado. Declaración de Roig. Madrid 28, a las 17'15. Dicen de Barcelona que declaró el hermano de Roig que sospecha sean autores de los atentados, Rull y Perelló...

Congreso. Madrid 28, a las 22'25. La sesión de hoy ha estado bastante animada; los ministros han ocupado sus respectivos puestos en el banco azul...

Tendrían seguramente noticia de que el ilustre hombre público Sr. Azcarate iba a hacer uso de sus hermosas dotes oratorias...

Ha sido desechado por mayoría de votos, el proyecto de prorrogar las sesiones parlamentarias. Han sido desechadas también varias enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

Condecoración. Madrid 28, a las 23. El Gran duque Boris, ha sido condecorado con el Collar de Carlos III.

Banquete en Palacio. Se ha celebrado en el Palacio real un banquete en honor del gran duque Boris...

El Ministro de Fomento. Ha llegado a Almería el señor González B. sada, a quien se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

TEATRO ESLAVA. Funciones cinematográficas por el aparato del Sr. La Rosa, y presentación de las notables bailarinas y dúos...

Sección Religiosa. JUBILEO. -- San Juan de Letrán. MAÑANA. -- San Agustín. SANTO DE HOY. -- Stos. Segundo, mr. y Eustasio, abad.

debiles y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.

La producción de achicoria. Hay en España 20 fábricas de achicoria, de las cuales una en Coruña, cuatro en Guipúzcoa, una en Madrid, cuatro en Oviedo, una en Santander, tres en Segovia, una en Valladolid y cinco en Vizcaya.

Muebles de lujo. Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos. FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3. GRAN ALMONEDA. Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fue Hotel de Ventas...

de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Señora del Desamparo consagrada á las Sagradas Imágenes de su advocación en dicha iglesia.

Dará principio el Viernes 3 de Abril, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, que se hallará expuesto los tres días, por razón del Jubileo Circular.

Predicará en las tres tardes el Sr. don José de Vides y Sacristán, Cura ecónomo de la parroquia de San Miguel de esta ciudad.

Los dos primeros días habrá misa cantada á las nueve de la mañana y rezada á las doce, después de la cual se dará lectura al triduo, para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y á las siete y media de ésta, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el Sermón, Triduo y Reserva.

El Domingo 5 de Abril, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general á las nueve de la mañana, rezándose á continuación el Triduo.

A las once será la función principal, en la que predicará el citado Sr. Vides y Sacristán.

Por la tarde se harán los cultos en igual forma que los días anteriores, terminándose con la Bendición con S. D. M; cantándose después solemne Responso en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos.

Iglesia de San Ignacio.

Misión de las Doctrinas.—Empezó el Domingo 22 de Marzo con la plática preparatoria y termina el Sábado 28 con la Comunión general.

Por la mañana, de siete á ocho.—Por la tarde, á las seis y media.

La dirigirán los PP. Rego y Laria.

Ejercicios para señoras.—Empezarán el 29 de Marzo, con Rosario y Plática preparatoria á las tres y media de la tarde, y concluyen el Domingo 5 de Abril con la Comunión general á las nueve.

Por la mañana, á las nueve, Misa, Meditación.—Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.

Los dirigirán los RR. PP. José M. Torrero y Florentino Laria.

Ejercicios para hombres.—Empezarán el Miércoles de Pasión, 8 de Abril, y concluyen el día de Jueves Santo con la Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, Meditación, Plática, Cánticos.

Los dirigirá el R. P. Francisco Javier Alcalá.

Iglesia de San Agustín.

Todos los Martes de la presente cuaresma después de las oraciones, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

Los Jueves á la misma hora se practicarán los devotísimos ejercicios de la Ve-

nerable Madre Antigua, ó sea toda la Pasión de Nro. Redentor Jesús.

Parroquia de San Miguel.

Todas las noches al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación la lectura espiritual.

Miércoles.—Santo Via-Crucis, Plática doctrinal á cargo del Sr. Dr. D. José de Vides, Cura Ecónomo de la misma iglesia.

Jueves.—De 9 á 10 de la mañana, Ejercicio de la Hora Santa, con Misa rezada y Plática.

Viernes.—A las 9 Misa y Ejercicios de Pasión. Por la noche, Quinario al Santo Cristo de la Salud, con Plática, á cargo del Sr. Ldo. D. José M. Ruiz, Cura Rector de la precitada Parroquia. Via-Crucis y Adoración del S. Lignum Crucis.

Sábado.—Salve solemne y visita á la Santísima Virgen.

Domingo.—Como en todas las fiestas del año, explicación del Catecismo durante la Misa de ocho. Misa Mayor con Plática á cargo de los Sres. Curas. Continúan los Siete Domingos en honor de San José. A las dos Santo Catecismo y explicación del Evangelio del día.

Parroquia de Santiago.

Todas las noches al toque de oraciones se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento y el santo Rosario; y á continuación lectura espiritual.

Los Miércoles y Viernes habrá además plática doctrinal.

Los Domingos, como en todos los del año la plática ó explicación del Santo Evangelio, se hará en la Misa Mayor: continuarán los siete Domingos en honor de San José, haciéndose el devoto ejercicio á continuación de la Misa de ocho.

A las dos de la tarde explicación del Catecismo y sencilla exposición del Evangelio á los niños y niñas de la feligresía.

Iglesia de San Francisco.

Los Domingos: Manifiesto, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva.

Los Lunes, Miércoles y Jueves: Corona, Letanía rezada y Via Crucis cantado, con la Adoración de la Reliquia del Lignum Crucis.

Los Martes y Viernes: Corona, Letanía, Meditación y Sermón.

Los Sábados: Corona, Letanía rezada, Meditación y Salve y Tota Pulchra cantadas.

Parroquia de San Mateo.

Todas las tardes al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Los Viernes Ejercicio del Via-Crucis y Plática cuaresmal.

Los Domingos en la Misa Mayor, se explicará el Santo Evangelio, por el Presbítero D. Manuel Gallego Casas, Cura Ecónomo de la citada Parroquia.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Durante la presente Cuaresma se darán

en dicha iglesia, á las siete y cuarto de la noche, los siguientes cultos:

En los cinco primeros Viernes se celebrará el tradicional Quinario con manifiesto consagrado á la devota imagen del Ecce-Homo que allí se venera, en el que habrá plática doctrinal, siendo el primer día el próximo Viernes 6 del corriente.

En los demás días de la semana, á la misma hora habrá estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, alternando para concluir el piadoso ejercicio tan recomendado del Via-Crucis y de la visita de altares.

Todos los Domingos á las dos de la tarde, breve exposición del Santo Evangelio del día y explicación del Catecismo á los niños y niñas que concurran.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Advertisement for Holloway medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for the printing press 'El Guadalete', located at Plaza de Eguílaz, Núm. 4, Jerez de la Frontera.

Advertisement for 'VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA', a shipping line with routes to various ports.

Advertisement for 'LA PRENSA' newspaper, published by the 'SOCIEDAD ANUNCIADORA'.

Table of train schedules for 'FERROCARRILES' between Jerez and other stations, including arrival and departure times.

Advertisement for 'CAPSULAS DE QUININA PELLETIER', a medicinal product for various fevers and ailments.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA', detailing shipping routes and services.

Advertisement for 'Asociación Jerezana de la Caridad', listing its charitable activities and financial reports.

Advertisement for 'ADELGAZAR ES REJUVENECER!' (Slimming is rejuvenating), featuring 'EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW'.

Advertisement for 'AVISO' (Notice) regarding the sale of numbers of 'EL GUADALETE' at 10 céntimos.

Advertisement for 'Se vende un buen piano' (A good piano for sale) at the printing press.

Advertisement for the printing press 'Imprenta de EL GUADALETE' at Plaza de Eguílaz núm. 4.